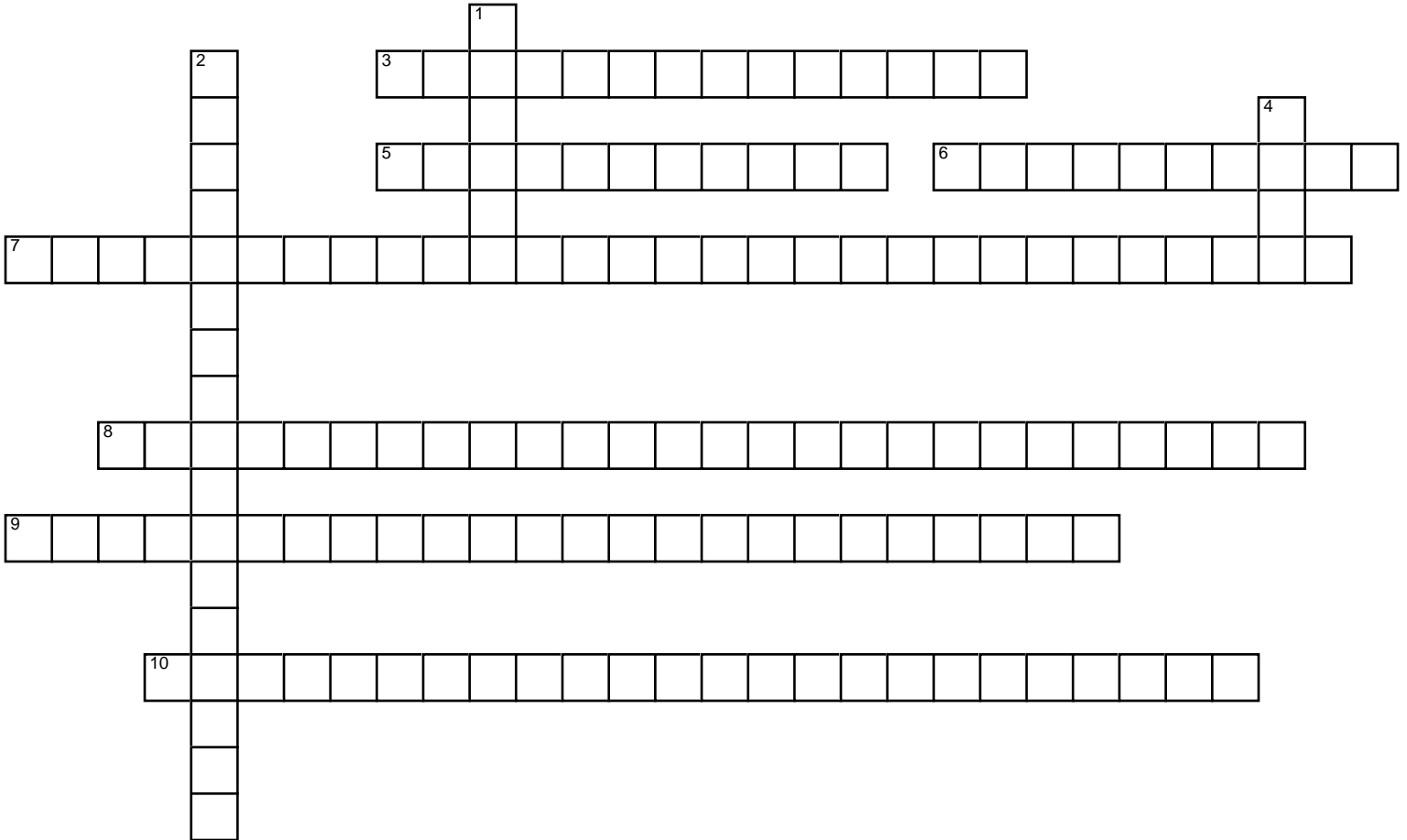


# CRUCISEÑALES DE TRANSITO UNO

Lic. Guillermo Rodriguez - 2023

Grado: Septimo Tres

Instrucciones: dibujar y escribir en su cuaderno las pistas, luego resuelva.



## Horizontales

- Indica que no está permitido girar a la izquierda o a la derecha (según sea el caso) en el sitio donde ella se encuentra.
- Indica al conductor la prohibición de adelantar.
- Indica que debe “ceder el paso” a los vehículos y especialmente peatones, que circulan por la vía a la cual se aproximan sin necesidad de detenerse si no es necesario.
- Prohíbe la circulación de vehículos motorizados en áreas peatonales o en áreas para vehículos de tracción animal.
- Notifica a los conductores de vehículos de carga que está prohibida la circulación de este tipo de vehículos en el tramo de vía que sigue a la señal.
- Indica a los conductores que acceden a una intersección controlada con semáforos, que no está permitido el giro hacia la derecha o izquierda (según sea el caso) con luz roja.

## Verticales

- Notificar al conductor la prohibición de ingreso a una zona restringida o donde la circulación esté asignada para el contraflujo.
- Indica al conductor que no puede girar en “U” o realizar el retorno.
- Su objetivo es generar una detención en el punto de la vía que le permita tener total visibilidad para la incorporación segura a la intersección.

## Horizontales

- Notifica al conductor la prohibición de cambiar la calzada (de izquierda a derecha o de derecha a izquierda, según sea el caso) por la cual está circulando.

